



DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Departamento	: Humanidades
Área	: Fundamentación Psicopedagógica
Cargo	: Jefe De Trabajos Prácticos
Dedicación	: Simple
S/Programa Asignatura	: Problemática Filosófica Contemporánea
Docente convocado	: Cosme Damián Navarro
Período Evaluado	: 2019 a 2023
Resolución	: 106/23

En la Ciudad de Corrientes, a los 25 (veinticinco) días del mes de septiembre del año 2023, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en calle 9 de Julio 1449, siendo las 14 horas, se reúne la Comisión Evaluadora, compuesta por: **Prof. Maximiliano Eduardo Román, Prof. María Laura Blanco y Prof. Esteban Daniel Ramírez**, designada para entender en el llamado a Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, según cargo y docente arriba mencionados, con la **presencia** del Observador Estudiantil Lilian Ayelen De Los Santos. Constituida la Comisión Evaluadora, se abocó al análisis de la documentación presentada y luego se procedió a realizar la entrevista al docente convocado.

CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

1) Antecedentes Académicos

Posee título de grado de Profesor en Filosofía (UNNE, 2014), una Diplomatura Universitaria en Educación mediada por TIC (UNNE, 2022) y se encuentra cursando el Doctorado en Ciencias Sociales (UNER).

Se inició en la docencia universitaria como Jefe de Trabajos Prácticos en la cátedra Problemática Filosófica Contemporánea en el año 2015. Actualmente es Profesor Adjunto (a cargo) en las cátedras Lógica I y Lógica II (Facultad de Humanidades – UNNE) y Auxiliar Docente de Primer Categoría en la cátedra Metodología de las Ciencias Sociales (Facultad de Ciencias Económicas – UNNE)

En el período evaluado ha realizado las siguientes actividades de actualización/perfeccionamiento:

a) En temas de la disciplina específica

Ha realizado 5 (cinco) cursos de Posgrado,

Presenta antecedentes de 3 (tres) presentaciones en Congresos

Ha dictado en 3 (tres) oportunidades el curso de posgrado denominado “Pensamiento Social. Génesis y Desarrollo” en el marco de la Diplomatura Superior en Estudios de Procesos Socioeconómicos (Facultad de Ciencias Económicas – UNNE).

Ha asistido a 3 (tres) cursos de capacitación.

Ha asistido 3 (tres) jornadas, congresos, etc.

Ha integrado 1 (un) Programa de Investigación acreditado (SGCyT-UNNE) y 2 (dos) Proyectos de Investigación acreditados (SGCyT-UNNE), uno de ellos en condición de Codirector.

Ha publicado 1 (un) libro como compilador, 1 (un) capítulo de libro, 3 (tres) publicaciones con referato en revistas especializadas y 3 (tres) documentos de trabajo.

b) En temas de formación docente

Ha asistido a 1 (un) cursos de capacitación,

Ha asistido 3 (tres) jornadas, congresos, etc,

Ha preparado material didáctico sistematizado para los cursos Metodología de las Ciencias Sociales y Problemática Filosófica Contemporánea.

Entre las actividades de evaluación, ha sido Integrante Titular de 2 (dos) Jurados en Concursos Públicos de Antecedentes y Oposición.

Presenta antecedentes de 2 (dos) presentaciones en Congresos.

Entre sus actividades de extensión acredita la participación como coordinador y/o investigador en 3 (tres) Proyectos de Extensión aprobados por la Universidad Nacional del Nordeste, la Universidad de Cundinamarca (Colombia) y la Secretaría de Políticas Universitarias (Ministerio de Educación de la Nación).

Entre las tareas de formación de recursos humanos se destaca la dirección de una pasante en el marco de la cátedra Seminario I de Análisis de una Obra Filosófica (Facultad de Humanidades – UNNE).

2) Desempeño del docente durante el periodo evaluado

El cumplimiento de las actividades del docente en el periodo evaluado, se reflejan en los distintos informes que componen el **Informe de Gestión Institucional, y su propio informe:**

- El **informe del profesor responsable** de la asignatura señala que se ha integrado plenamente al equipo de cátedra y que ha cumplido satisfactoriamente con todas las tareas que se le han asignado en cuanto a planificación, desarrollo y evaluación de actividades, así como en la adaptación de las mismas durante la emergencia sanitaria por COVID19, mostró solidez disciplinar y contención pedagógica en su desempeño frente al estudiantado, y finalmente actualización y profundización de sus conocimientos.
- Los informes de las **encuestas de los alumnos** de los años 2019 a 2022 indican que consideran satisfactorio el desempeño del docente en sus diferentes aspectos, con una mayoría de valoraciones buenas y muy buenas.
- El informe del **área Personal** indica que el docente no presenta inasistencias y solicitó licencia en dos oportunidades: por largo tratamiento durante un mes en 2022 y por cargo de mayor jerarquía (sin goce de haberes) desde 2022.
- El informe de la **Secretaría Académica** indica que, en el periodo evaluado, se observa evaluación satisfactoria en las encuestas a los alumnos y ha participado institucionalmente como integrante del Comité de Ética de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura.
- En el **Autoinforme** del docente se describen, además de las actividades específicas del dictado de clases, la presentación de trabajos en congresos, la asistencia a seminarios y aprobación de cursos, la participación en actividades extras de la institución, tanto de investigación como de extensión y gestión institucional, pudiendo valorarse positivamente lo realizado.

3) Propuesta Académica o Plan de Actividades presentada para la renovación del cargo

El Plan de actividades docentes presentado evidencia coherencia entre objetivos, actividades y enfoque para el tratamiento de los contenidos. El profesor adecúa las actividades planteadas al curriculum de las carreras y a las características de los estudiantes. La bibliografía incluida es pertinente y actualizada. Finalmente, se destaca la incorporación de la reflexión situada sobre problemáticas actuales.

4) Entrevista Personal

Consultado el docente sobre diversos aspectos de su práctica profesional respondió con fluidez, claridad y solvencia a las preguntas realizadas sobre los impactos de la pandemia en el desarrollo de sus actividades y la continuidad de los ajustes llevados a cabo. Realizó una caracterización detallada de la experiencia de enseñanza remota de emergencia, señalando a lo largo de ese proceso dos momentos con características particulares, con exigencias específicas y desafíos afrontados mediante la aplicación de cambios pedagógicos y recursos tecnológicos. Posteriormente, respondió explicitando las características de su propuesta de nuevo plan de trabajo, teniendo en cuenta la acumulación de experiencias en el marco de la cátedra y el perfil del estudiantado. Finalmente, comentó que el enfoque pedagógico propone la problematización del acto educativo en su contexto, más allá de las competencias de lectoescritura que también son trabajadas.

DICTAMEN

Cumplidas con las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los distintos elementos constituyentes de la evaluación a Carrera Docente, esta Comisión considera por unanimidad, con dictamen POSITIVO, que el docente COSME DAMIÁN NAVARRO REUNE las condiciones necesarias para el desempeño en el cargo evaluado y ACONSEJA la renovación de su designación en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación SIMPLE en la asignatura PROBLEMÁTICA FILOSÓFICA CONTEMPORÁNEA del Área FUNDAMENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA Departamento de HUMANIDADES por el término de 4 (cuatro) (*) años.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 16 hs del día 26 de septiembre de 2023 se suscriben tres ejemplares de un mismo tenor.

(*) La Res.956/09 fija rango del período, sujeto a la determinación del jurado respecto a la aptitud del candidato



.....
PROF. MAXIMILIANO E. ROMÁN



Blanco M. Laura

.....
PROF. MARÍA LAURA BLANCO



.....
PROF. ESTEBAN RAMÍREZ

Corrientes, jueves 28 de septiembre de 2023

En la ciudad de Corrientes a los 25 días del mes de septiembre del 2023 y siendo las 14:00 horas, se reúnen en el Departamento de Humanidades del anexo 9 de julio de la Fa.C.E.N.A., los miembros de la comisión evaluadora que interviene en la evaluación para la permanencia en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS dedicación SIMPLE del Profesor COSME DAMIÁN NAVARRO en el Área FUNDAMENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA, asignatura PROBLEMÁTICA FILOSÓFICA CONTEMPORÁNEA, del departamento de HUMANIDADES de esta facultad dispuesto por Resolución N°: 0106/23 C.D.

Con carácter de Observador Estudiantil Titular, presento este informe con mi dictamen correspondiente referido a los aspectos que me competen.

En la evaluación realizada, el profesor planteó un panorama de la materia en relación a la pandemia. La diferenció en dos periodos, en el primero en el que se había cambiado el canal de transmisión de la clase, con ciertas limitaciones debidas al contexto que atravesábamos en el cual atendiendo a las recomendaciones de la Facultad se enfocaron en la contención y construcción resignificando los vínculos con los estudiantes. Se realizaron recortes en problemáticas de la educación. Los trabajos prácticos se realizaban en los foros de manera asincrónica y cada quince días se realizaban reuniones sincrónicas por Meet con los alumnos para una atención mas personalizada.

El segundo periodo los encontró con mas herramientas y ajustes para encarar el dictado de la asignatura, ayudados por la oferta educativa que brindó la Facultad. Allí el uso del aula virtual fue mejor aprovechado. Los estudiantes debían elaborar un glosario en el cual plasmarían la construcción de los conceptos centrales de cada unidad, allí se tendría en cuenta la especificidad del discurso filosófico. En el Foro se daban consignas extensas, explicando la introducción al tema y la dinámica que debía tener la actividad de los estudiantes, las consignas eran detalladas, solicitando tres intervenciones por parte de los estudiantes que inciten a la participación debate y reflexión, fueron realizadas en dos instancias, una de manera individual y otra de manera grupal, para evaluar el desempeño de cada alumno.

Las preguntas formuladas por los evaluadores fueron bien respondidas demostrando un gran conocimiento e interés en la asignatura, las cuales se referían principalmente a la proyección de la cátedra a futuro y el planteo de nuevas ideas para complementar el dictado de la misma, donde se habló de trabajos finales de integración que serían defendidos de manera oral en una exposición y un informe escrito, y la posibilidad de continuar utilizando las herramientas virtuales para facilitar la comprensión de algunos aspectos para fomentar la participación y el debate.

Del análisis del desempeño del profesor en la evaluación, junto con la documentación proporcionada (CV, Plan de Actividades Docentes y auto informe del postulante, Cronograma, etc.), concluyo positivamente respecto a la permanencia en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS dedicación SIMPLE del Profesor COSME DAMIÁN NAVARRO en la asignatura PROBLEMÁTICA FILOSÓFICA CONTEMPORÁNEA.

Creo que el profesor COSME DAMIÁN NAVARRO reúne los requisitos necesarios para el desempeño del cargo para el cual se lo evalúa, siendo evidente como su formación para el mejor dictado de los temas que abarca la materia y consecuentemente la mejor comprensión y aprovechamiento por parte de los alumnos.

Reiterando mi dictamen favorable, firmo el presente informe.

Srita. Lilian Ayelén de los Santos.
Estudiante de Profesorado en Biología.
DNI: 36.6752.255
LU: 45.542

Firma:

